



**Asistentes:**

**Director**

D. José Ramón Jiménez Romero

**Profesorado con vinculación**

**permanente**

D. Jorge García Morillo (Secretario de la sesión)

D. Antonio Adolfo Rodero Serrano

D. José María Fernández Rodríguez

D. Francisco Javier de los Ríos López

Dña. Francisca Daza Sánchez

D. José Luis Hernando Fernández

D. Manuel López Sánchez

**Otro personal docente e investigador adscrito al Centro**

D. Manuel José Bravo Márquez

D. David Murillo Silo

D. Manuel Cabrera Montenegro

**Personal de Administración y Servicios**

Dña. Mª Teresa Tabas Peñas.

D. César Javier Ramos Ruiz

**Estudiantes**

D. Carlos Sierra Gosálbez

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro (nº6/2023) celebrada el día 27 de junio de 2023, de manera presencial.**

En Belmez, siendo las 11:30 horas del día 27 de junio de 2023, se reúnen de manera presencial los miembros de Junta de Centro que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión de: 31/05/2023 y 09/06/2023.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Punto 3.- Comisiones delegadas de Junta de Centro.

Punto 4.- Calendario de exámenes 2023-2024.

Punto 5.- Horarios curso 2023-2024 – modalidad semipresencial.

Punto 6.- Tribunales de Trabajos Fin de Grado.

Punto 7 – Aprobación de los procedimientos definitivos del sistema Implanta.

Punto 8 – Aprobación del Informe de Ejecución Presupuestaria. Año 2022

Punto 9.- Ruegos y preguntas.

Excusa su ausencia: D. Enrique Fernández Ledesma, D. Jorge Ruiz Calviño, Dña. Mª Auxiliadora Barbudo Muñoz, Dña. Mª Fátima Moreno Pérez, Dña. Adela Pérez Galvín y Dña. Angélica Lozano Lunar.

*Ejerce como Secretario de la Sesión de la Junta de Centro Jorge García Morillo en ausencia de Enrique Fernández Ledesma.*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jorge García Morillo	Firmado	20/07/2023 14:00:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	23/07/2023 17:40:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==</a>		





**Punto 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión de: 31/05/2023 y 09/06/2023.**

Se incluyen ligeras matizaciones al acta enviada del día 31/05/2023 y se aprueba por unanimidad. El acta del día 09/06/2023 se aprueba por unanimidad.

Una vez aprobadas las actas, el Sr. Director interviene, y agradece al Secretario que haya remitido las actas junto a la convocatoria en el plazo de tres días establecido por el Reglamento, y en la medida de lo posible se compromete a respetar este plazo.

Sin ánimo de polemizar, el Director indica que ha revisado las citaciones a Junta de Centro de la legislatura anterior y hace constar que, en dicho periodo, por regla general, también se incumplían los plazos, tanto de citación, como de envío de las actas, que en cualquier caso, en los anteriores reglamentos siempre era de 72 horas y/o 3 días. Tras un ligero debate, se pasa los siguientes puntos del orden del día.

**Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.**

El apartado de Felicitaciones, Agradecimientos y Pésames se deja para la próxima Junta de Centro, por no alargar la Junta de Centro

**Informe del Director**

El Sr. Director de la EPSB informa sobre el reciente viaje realizado por él y el Subdirector de Movilidad, Internalización, Infraestructuras y Sostenibilidad a Ecuador. Durante ese viaje se presentó el programa UCOIberoamérica al Colegio San Gabriel en Quito y la Unidad Educativa Cristo Rey de Portoviejo, con el fin de captar estudiantes para este programa. Igualmente, se visitaron la Universidad Técnica de Manabí y la Universidad Pontificia Universidad Católica de Ecuador donde se empezó a trabajar en dobles títulos en el área de la Ingeniería Civil. Estas iniciativas tratan de impulsar la dimensión internacional de la EPSB.

Informe de Ejecución Presupuestaria – Ejercicio 2022

El Sr. Director informa que el Art. 6 del Reglamento Orgánico 4/2020 de la Escuela Politécnica Superior de Belmez de la Universidad de Córdoba obliga a la Dirección del Centro a presentar un Informe de Ejecución Presupuestaria para su aprobación por la Junta de Centro. Y una vez aprobado por Junta de Centro debe publicarse a efectos de Transparencia.

El Sr. Director informa que, aunque debería haberse presentado por parte de la Dirección anterior el Informe de Ejecución Presupuestaria de los ejercicios 2019, 2020 y 2021 para su aprobación por Junta de Centro no consta que se haya realizado, siendo esta la primera vez que se cumple este Artículo de Reglamento. Corresponde al actual Director someter para su aprobación el Informe Presupuestario del ejercicio 2022, que se presenta en el Punto 8 del Orden del Día. Se seguirá un modelo simplificado válido en la Universidad de Córdoba.

El Sr. Director informa que, en próximos ejercicios económicos, el Informe de Ejecución Presupuestaria se presentará para su aprobación en el mes de marzo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jorge García Morillo	Firmado	20/07/2023 14:00:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	23/07/2023 17:40:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==</a>		





Informe periódico sobre la Ejecución del Presupuesto del Centro – Ejercicio 2023

El Sr. Director informa que partir de ahora, se informará trimestralmente sobre la Ejecución del Presupuesto del Centro (Unidades Orgánicas de la Escuela) y en marzo de cada año, además se aprobará el Informe de Ejecución Presupuestaria del año anterior.

El Sr. Director hace una aclaración respecto a la intervención de la Prof<sup>a</sup> Daza en la anterior Junta de Centro, de que durante su legislatura era costumbre entregar en todas las Juntas de Centro ordinarias, a todos los miembros de esta Junta, el estado de cuentas detallado, con el libro de diario inclusive, para así garantizar una gestión transparente, el Sr. Director informa que ha revisado las actas de toda la legislatura anterior (2019-2022) y no consta referencial alguna de que se haya informado a los miembros de la Junta de Centro de las cuentas del Centro, excepto en tres actas del ejercicio 2018 para poner de manifiesto la escasez de presupuesto.

La Prof<sup>a</sup> Francisca Daza interviene indicando que era su intención informar de las cuentas del Centro en todas la Juntas ordinarias, aunque no constara en acta. Indica que se entregaban en papel y que cuando no se informaba era porque desde la Secretaría del Centro no se las proporcionaban.

El Prof. José María Fernández manifiesta tener una percepción diferente con respecto a cómo se había venido informando de las cuentas en la legislatura anterior, ya que en la mayoría de las Juntas ordinarias no se informaba, ni presentaban cuentas algunas. Considera que no debería culpar a la Secretaría del Centro. Y pone en valor que durante sus últimos mandatos la gestión económica estaba en manos de D. Javier Pastoriza, a quién reconoce que presentaba las cuentas de manera impecable. También expresa su satisfacción por el buen funcionamiento de todos sus Subdirectores/as.

El Prof. Javier de los Ríos interviene y pone en valor el sistema de presentar las cuentas e informar a la Junta de Centro que se puso en marcha durante los mandatos de D. Carlos Lao. También reconoce la labor en la gestión económica de María Isabel Llorente desde la Secretaría del Centro.

La Prof<sup>a</sup>. Francisca Daza pide que conste en acta que su gestión ha sido magnífica.

El Sr. Director informa que el sistema de gestión económica ha cambiado en la Universidad de Córdoba y que desde la implantación de UNIVERSITAS XXI ya no se llevan las cuentas de la manera tradicional, y que los informes generados por este (listados) será el medio para informar a los miembros de la Junta de Centro sobre su Gestión Económica.

El Sr. Director procede a Informar sobre las Unidades Orgánicas vinculadas al Centro y sobre las que tiene la responsabilidad de Ejecución Presupuestaria:

- CU.10.00.00.01 ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ

**INGRESOS** - Presupuesto UCO-2023: 47.737,15 € (pendientes de aprobación en el CG del 30/06/2023) + Ayudas a Planes de Mejora (5.582,40 €) + Dotación por Lejanía (5.300 €) + Alquiler Aula Informática (320,00 €). Total Ingresos Ejecutados = 58.939,55 €

**GASTOS** - Reservados: 7.774,74 € y Efectivos: 18.428,39 € Total Gastos Ejecutados = 26.203,13 €

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Junio 2023): 44,46%**

Código Seguro De Verificación:	FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge García Morillo	Firmado	20/07/2023 14:00:00
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==</a>		



Código Seguro De Verificación:	KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	23/07/2023 17:40:25
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==</a>		





- CU.10.00.00.04 CONSEJO DE ESTUDIANTES EPSB

**INGRESOS** - Presupuesto UCO-2023: 3.460,00 €

**GASTOS** - Reservados: 20,00 €y Efectivos: 180,60 € Total Gastos Ejecutados = 200,60 €

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Junio 2023): 5,8 %**

- CU.10.00.00.03 ACCIONES ESTRATEGICAS ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE BELMEZ

(Destinado a mejorar el posicionamiento del Centro: actividades de promoción, divulgación y equipamiento científico-técnico para Talleres y actividades con los Centros Educativos, en este último caso se buscará cofinanciación de los Departamentos).

**INGRESOS** - Presupuesto UCO-2023: 17.567,38 €

**GASTOS** - Reservados: 3.564,89€y Efectivos: 325,54 € Total Gastos Ejecutados = 3.890,43 €

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Junio 2023): 22,15 %**

Otras cuentas asociadas a Proyectos e Iniciativas de la EPSB (no se aplica el Porcentaje de Ejecución Presupuestaria):

- CU.10.2B.00.01 AYUD. MOVILIDAD-PIMA EPSB

**INGRESOS** – Remanentes de años anteriores: 33.114,97 €

**GASTOS** - Reservados: 4507,32 €y Efectivos: 2224,13 € Total Gastos Ejecutados = 6.731,45 €  
(Todos los gastos destinados a la Internacionalización de la EPSB en Iberoamérica)

**DISPONIBLE (Junio 2023): 26.383,52 €**

- CU.10.5C.00.01 UCO-EMPLEA PROGRAMA GALILEO EPSBELMEZ

**INGRESOS** – Remanentes de años anteriores: 3513,09 € Ayudas P. Galileo EPSB 2023: 3.000 €

**GASTOS** - Reservados: 991,00 €y Efectivos: 1538,64 € Total Gastos Ejecutados = 2.529,64 €

**DISPONIBLE (Junio 2023): 3.983,45 €**

- CU.10.00.00.02 HABILITACION BELMEZ

**INGRESOS** – 2.000 €(habilitados para Tribunales de Tesis, Oposiciones, etc.)

**DISPONIBLE (Junio 2023): 2.000 €**

Se acepta la metodología para informar sobre la gestión económica presentada y tras un ligero debate, se acuerda que cada trimestre se presentará un informe resumido de Ejecución Presupuestaria con los

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jorge García Morillo	Firmado	20/07/2023 14:00:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	23/07/2023 17:40:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==</a>		





capítulos más importante, y se pondrá a disposición de los miembros de la Junta de Centro dos ejemplares en papel con la contabilidad detallada (listados de UNIVERSITAS XXI). El Sr. Director informa que las cuentas en papel estarán en la Secretaría de Dirección a disposición de todos los miembros de la Junta de Centro para que puedan ser consultas.

### **Informe del Subdirector de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente**

El Subdirector Jorge García informa de que se ha seguido trabajando con el Servicio de Gestión de la Calidad sobre los documentos del Sistema Implanta, y de que hoy se traen ya como definitivos a la Junta de Centro para su aprobación, y se tratará en el Punto 7.

También informa que ha tenido una reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Cultura para organizar la Jornada de Bienvenida del curso próximo. Se ha fijado como día para la Jornada el lunes 18 de septiembre 2023 y se está dando forma al programa, que queremos que sea similar al del curso actual.

### **Punto 3.- Comisiones Delegadas de Junta de Centro.**

#### **Comisión de Relaciones Internacionales**

El Subdirector de Movilidad, Internalización, Infraestructuras y Sostenibilidad informa sobre lo tratado en la Comisión de Relaciones Internacionales celebrada el pasado 13 de Junio. Comenta que en dicha Comisión se aprobaron los cuadros de reconocimiento de las asignaturas para los alumnos que se van de movilidad Erasmus a Ostrava y Bialystok. Se procedió de acuerdo con el procedimiento acordado de enviar a los profesores para que informarán. En general, se aceptó lo que dichos profesores propusieron.

Se planteó también en esta Comisión el procedimiento a seguir para el reconocimiento de las asignaturas del programa SICUE. Se acordó el mismo procedimiento que el programa ERASMUS: consulta al profesor y aprobación por parte de la Comisión de RRII.

Finalmente, en esta Comisión se informó sobre la próxima convocatoria de Tutores Erasmus que se realizará durante el mes de julio. La EPSB tiene asignado dos becas de tutores Erasmus para el próximo curso académico.

#### **Comisión de Trabajo Fin de Grado (TFG)**

El Sr. Director por orden de la Subdirectora de ordenación académica y planes de estudio. Se recuerdan las fechas de defensa de TFG para la convocatoria de junio-julio 2023

La Comisión de TFG se reunió el viernes 23 de junio 2023 y acordó:

- 1) En caso de no poder constituir el Tribunal con los Suplentes, tras aprobación de la Subdirección de Organización Académica y Planes de Estudios, se procederá a convocar al siguiente Tribunal de preferencia elegido en la propuesta del TFG.
- 2) La posibilidad de limitar el número de TFG defendidos por Tribunal para no sobrecargarlos (en torno a 6 TFG/Tribunal y convocatoria). El procedimiento se llevaría a cabo inicialmente en la Secretaría de la EPSB, donde se irían copando los Tribunales por orden de entrada en registro, teniendo en cuenta las preferencias marcadas en la propuesta. En el momento en que un tribunal llegara al límite de defensas establecido para dicha convocatoria, al siguiente alumno que registrara su TFG con dicho tribunal como primera elección, se le asignaría la segunda opción elegida, y así sucesivamente.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jorge García Morillo	Firmado	20/07/2023 14:00:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	23/07/2023 17:40:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==</a>		





El Prof. Jorge García informa de que también se trató el tema de la codirección por parte de profesorado de la UCO no adscrito a la EPSB. Ha presentado una propuesta en la que él es Director responsable y como codirectores dos profesores de su área de conocimiento y grupo de investigación que tienen una dilatada experiencia en el tema del TFG en cuestión. Plantea que la codirección es muy razonable pero que en el Reglamento de TFG no se permite. Sin embargo, sí se permite la codirección de profesionales que trabajan en la empresa privada. Pide que se reflexione sobre este tema y se tenga en cuenta en futuras actualizaciones del Reglamento.

El Sr. Director indica que desde la implantación de los Grados los diferentes Reglamentos de TFG de la EPSB han tratado de evitar que Profesorado que no imparten docencia en el Centro puedan dirigir TFG. El Prof. José María Fernández indica que es una medida de protección del Profesorado de la Escuela y la Prof<sup>a</sup> Francisca Daza que es una medida que favorece que los créditos de reducción se la aplique el profesorado de la Escuela.

El Prof. Jorge García, responde que estamos hablando de profesores con mucha experiencia, que para ellos no es ningún mérito especial dirigir un TFG y que no se van a descontar ningún crédito por codirigirlo. Propone que se limite el número de TFG que puede codirigir un profesor no adscrito a la Escuela, pero que puede ser positivo que en ocasiones justificadas puedan codirigir.

El Director pone en conocimiento que desde el Vicerrectorado con competencias en Grado se está haciendo un Reglamento Marco de TFG que obligará a modificar el Reglamento de TFG de la EPSB en dos meses, los temas tratados pueden abordarse al amparo del nuevo y/o modificación del Reglamento.

#### **Punto 4.- Calendario de exámenes 2023-2024.**

Se aprueba el calendario de exámenes 2023-2024 enviado junto a la convocatoria.

#### **Punto 5.- Horarios curso 2023-2024 – modalidad semipresencial.**

Se aprueban los horarios del curso 2023-2024 enviado junto a la convocatoria.

#### **Punto 6.- Tribunales de Trabajos Fin de Grado.**

Se presenta y aprueba el listado de TFG que se adjunta como Anexo 1 (Anexo 1-A para Trabajos fin de Grado en Ingeniería Civil y Anexo 1-B para Trabajos fin de Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales).

#### **Punto 7 – Aprobación de los procedimientos definitivos del sistema Implanta.**

El Subdirector Jorge García informa que los documentos que se adjuntan están revisados por el Servicio de Calidad de la UCO y listos para continuar con su tramitación. Estos documentos se aprobaron el día 26 de Junio de 2023 en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro, y se traen a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

El Subdirector de Calidad pide a todos los miembros de Centro, que se impliquen en este nuevo Sistema de Garantía de Calidad, que atañe a todo el Centro. Cada Servicio debe hacerse responsable

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jorge García Morillo	Firmado	20/07/2023 14:00:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	23/07/2023 17:40:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==</a>		





de la gestión de calidad que afecta a sus usuarios, implementando una Cultura de Calidad, generando evidencias de los procedimientos y procesos establecidos y haciéndolos públicos para contribuir a la transparencia del Sistema.

Pedimos la máxima colaboración de todos los miembros de la EPSB para poder afrontar este proceso con éxito.

Se aprueban los procedimientos del Sistema Implanta.

#### **Punto 8.- Aprobación del Informe de Ejecución Presupuestaria. Año 2022**

El Sr. Director muestra el modelo de Informe de Ejecución Presupuestaria, aplicado al ejercicio 2022. Este informe deber publicarse en la Web del Centro.

Además, ya se presentan el listado de movimientos (asientos contables) de todo el ejercicio 2022 (dos copias en papel) para que sean consultados por los miembros de la Comisión. Posteriormente, se depositaron en la Secretaría de Dirección para que estén a disposición de los miembros de la Comisión.

Se aprueba por unanimidad el Informe de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2022.

#### **Punto 9.- Ruegos y preguntas.**

El Prof. David Murillo pregunta que para cuándo pasaremos a un TFG en formato digital. El Sr. Director informa que ya ha solicitado en la Comisión de Informática que se lleven a cabo los desarrollos necesarios en la Universidad de Córdoba para depositar y almacenar con garantías los TFG, que son un patrimonio de la Universidad. El Presidente de la Comisión de Informática y Vicerrector con competencias en transformación digital se compromete a realizarlo, pero hay otras prioridades urgentes que atender. El Sr. Director solicitará que en el Reglamento marco de TFG se incluya la única opción de presentarlo en formato digital.

La Prof<sup>a</sup>. Daza pregunta de si se ha entregado la modificación del verifica al Rectorado. El Sr. Director afirma que sí, que además es el primer Centro que adapta uno de sus Títulos al nuevo RD 822/2021 y que si todo va bien, se debería aprobar en el Consejo de Gobierno de julio 2023 y subirse a la aplicación en septiembre. No obstante, la versión revisada por el Rectorado será propuesta nuevamente a la Junta de Centro para su aprobación antes de remitirla a Consejo de Gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Director de esta Escuela.

Prof. Dr. José Ramón Jiménez Romero

Director de la EPSB

Prof. Dr. Jorge García Morillo

En ausencia del Secretario de la EPSB

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jorge García Morillo	Firmado	20/07/2023 14:00:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/FaL197vjMhAT1jGwxVb1hQ==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	23/07/2023 17:40:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/KFrDsYI/rWtCMFct7RKYWQ==</a>		

